

Astigarraga



Segunda reunión, esta tarde, del proceso sobre Sagardoetxea



EL DIARIO VASCO
astigarraga.

Jueves, 6 mayo 2021, 00:12



Sagardoetxea de Astigarraga cumple en 2021 quince años. En concreto, abrió sus puertas en septiembre de 2006 y desde entonces son muchas las actividades llevadas a cabo, así como los visitantes que se han acercado a ella. Teniendo en cuenta el crecimiento de estos años, entre los participantes en la gestión de Sagardoetxea han visto la necesidad de reflexionar sobre su evolución.

La primera sesión del Grupo Reflexión tuvo lugar el pasado 22 de abril. En este grupo participan asociaciones y agentes de Astigarraga, sidreros y sidreras, la Sagardoetxea y el Ayuntamiento. En esa sesión los asistentes conocieron la trayectoria de Sagardoetxea y realizaron un análisis compartido de la situación actual.

La segunda sesión tendrá lugar hoy, 6 de mayo, a partir de las 18.00 horas, en el salón de actos de la antigua Casa de Cultura, con un objetivo claro, analizar las posibilidades de futuro.

La información sobre este proceso de participación (objetivos, fases, presentaciones, actas, etc) está disponible en la página web del Ayuntamiento: <https://www.astigarraga.eus/es/particip>.

LO + LEÍDO

El Diario Vasco Astigarraga

Top 50

1

Gaestopas traslada a Ergobia sus oficinas centrales y su almacén logístico

- 2

Entrada gratuita en Sagardoetxea para celebrar hoy el Día de los Museos
- 3

Reunión esta tarde para analizar y realizar aportaciones en torno a las líneas A1 y A2
- 4

El Primera Regional de fútbol sigue con opciones de clasificarse a la siguiente fase
- 5

Sorprenden a tres jóvenes robando en una empresa de Astigarraga

Comentarios

∨

PATROCINADA



Fotos



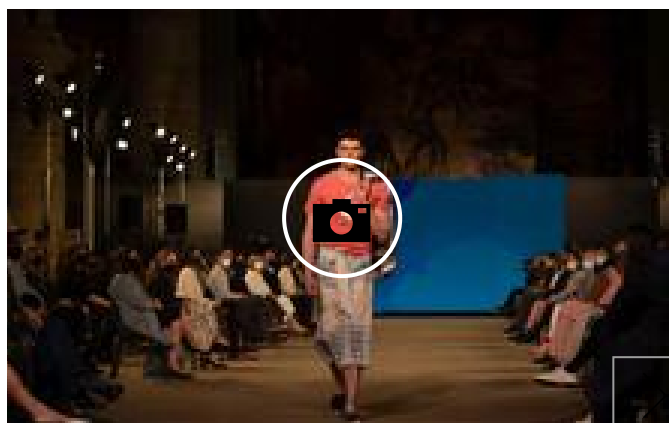
📷 Lumbier, el alma de los cántaros



📷 Atlético-Jolaseta, en imágenes



📷 Desfile de Sophie et Voilà



📷 Desfile de Kutxa Kultur, en imágenes

© Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.

Domicilio social en Camino de Portuete, 2 San Sebastián 20018



En lo posible, para la resolución de litigios en línea en materia de consumo conforme Reglamento (UE) 524/2013, se buscará la posibilidad que la Comisión Europea facilita como plataforma de resolución de litigios en línea y que se encuentra disponible en el enlace <http://ec.europa.eu/consumers/odr>.



[Contactar](#) | [Aviso legal](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Mapa web](#) | [Política de cookies](#) |